

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benicio, San Donato y San Valeriano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.

Desde el 17 del actual mes, se celebra en la Real Basílica de San Lorenzo misa á las 7 de la mañana, y seguidamente novena, en obsequio al glorioso San Roque.

En San Miguel á las siete de la tarde funcion á Nuestra Señora de la Asuncion.

En la basílica de San Lorenzo continúa la novena á Nuestra Señora del Monte-Carmelo que consiste por la mañana á las siete y media misa rezada, á las nueve y cuarto otra misa cantada y por la tarde á las siete rosario, lectura y gozos cantados por la capilla.

La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Lorenzo, Asuncion y Miguelas.



EL NIÑO

MIGUEL PORTELLA Y CASAS

ha subido á la Gloria.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida.

Huesca 22 de Agosto de 1887.



Seccion de Noticias.

El fuerte viento que ha venido molestándonos por espacio de tres días, cesó casi por completo á la caída de la tarde de ayer, siendo esto un motivo más, aparte del de la música de Gerona, para que el paseo de la Estacion se viera notablemente concurrido.

Apuestas y elegantes pollas poblaban aquel predilecto sitio, hasta ya entrada la noche que lo abandonaron para animar con su presencia, siempre grata, la calle del Coso alto.

Se puede saber que le pasa al Sr. Alcalde ejerciente, que no dá señales de vida en poner en ejecucion los acuerdos tomados por el municipio?

No vén sus agentes ciertos abusos que en público se cometen, que no deben tolerarse?

Para cuando guarda el Sr. Rayon su fecunda iniciativa, para cuando no sea Alcalde?

No extrañe el Sr. Rayon nos mostremos exigentes en alto grado, y hasta duros, con nuestros amigos los coaligados, la coalicion les impuso altos deberes que cumplir y estamos dispuestos á no transigir con la menor negligencia, tívieza, ó falta de accion que veamos en cualquiera de ellos.

A la fiesta que en honor de Nuestra Señora del Monte-Carmelo tuvo lugar en la mañana de ayer en la Real Basílica de San Lorenzo, asistió gran concurrencia de fieles.

Por la tarde salió la procesion, que anunciamos en nuestra seccion religiosa, recorriendo la carrera del Corpus que estaba llena de espectadores y curiosos.

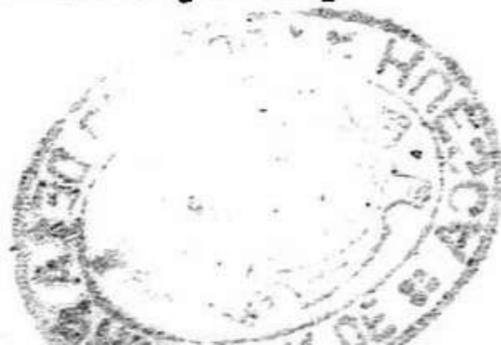
Toda una escuadra de *cruceros* tenía colocada en la plaza de San Lorenzo la cofradía del Monte-Carmelo.

Los atronadores disparos de aquellos *buques* (mala sea la *comparanza*) fueron el contento y delicia de los chiquillos, la preocupacion de las mujeres sensibles y nerviosas y el terror de *rorros* y personas meticulosas.

No habrá faltado, quien en todo vé la mano revolucionaria, que al oír los cañonazos creyera se había armado algún *jollin*.

Decididamente *El Diario* se ha empeñado en llevar á la prensa coalicionista á un terreno, al que jamás debiera citarla; más si empeño tiene que allí acuda, por nuestra parte sea; no hemos de ser los últimos en llegar.

No pasa día, sin que por el más trivial motivo lance al viento un suelto mortificante, en el que vanamente quiere probar al público que



la coalicion no hace más que el ridículo papel de mal copista de todo lo malo que la coalicion ha achacado á los amigos del colega.

En el número del sábado dice, *si se ha tenido presente, al AUTORIZARSE una obra ejecutada en la calle del Coso alto núm. 15, lo que prescribe el artículo 39 de las ordenanzas municipales*; es decir que dá como hecho el que la comision de policía urbana haya autorizado obras que no son legales, que no pueden ejecutarse.

En primer lugar las obras á que *El Diario* se refiere son obras interiores; obras en una medianería con otra casa hace tiempo derribada y que al serlo dejó al descubierto parte de las habitaciones de la primera.

De todos modos que sea, la comision de policía urbana *no ha autorizado* reformas contrarias á lo prescrito en ordenanzas, y si las tales obras se hubieren ejecutado en contraposicion al artículo que cita, la comision sabrá ordenar lo que proceda.

Siga *El Diario* sus tareas de buscar pretextos para zaherir á la coalicion, y acudiendo al terreno que ha elegido, comenzaremos desde hoy la ingrata tarea de pagarle en la misma moneda zahiriendo á sus amigos.

Callados estábamos; dispuestos á dejar *pasar* lo pasado; pero quien prudente debiera ser, no lo es, pues adelante y caiga el que caiga; no se quejen nunca ni el colega ni sus amigos.

Hoy vamos á comenzar á publicar una série de cartas, firmadas por un *duende* que sabe muy buenas cosas que á buen seguro no han de ser del agrado de los amigos del colega á quien con sus intemperancias perjudica mucho hace bastante tiempo.

Rogamos á nuestros lectores se fijen en la primera de esas correspondencias que hoy publicamos.

Ha sido nombrado interventor de la sucursal de Santa Cruz de Tenerife, D. Valeriano Simon Perez, interventor de contribuciones de Huesca.

Ayer á las ocho de la mañana falleció á la temprana edad de mes y medio, el niño Miguel Portella y Casas, que era el encanto de sus padres.

Acompañamos a nuestro considerado amigo D. Miguel Portella y á su distinguida familia en el dolor en que están sumidos, deseándoles la mayor resignacion para sobrellevar pérdida tan sensible como irreparable.

Segun hemos oido, en la noche última han sido robados los cepillos de la iglesia de la Compañía.

Es raro por demás que en un sitio tan céntrico como lo es el en que se halla la mencionada iglesia se haya cometido hecho tan escandaloso y sacrílego, y es tanto más de extrañar cuanto que en la inmediacion de la citada iglesia hay un cuartel, frente á la puerta un empleado de consumos y muchas noches y en la misma puerta principal hemos visto sentado al vigilante del barrio, todo esto sin contar con los serenos y los de orden público.



Suponemos que el asunto se halla *sub judice* y por este motivo nos abstenemos de hacer más comentarios.

Todos los viñedos de la alta Italia están atacados del mildiu, temiéndose con sobrado fundamento se malogre la cosecha si sobreviene un temporal de lluvias.

El mildiu toma gran incremento en varios términos de la provincia de Barcelona, por lo que los propietarios están aplicando con extraordinaria actividad á sus viñedos la mezcla del sábio profesor Mr. Millardet.

Como última palabra sobre la visita del juzgado al Casino de San Sebastian, se asegura que el juzgado fué al Casino obedeciendo á una denuncia en forma que le fué presentada por el hijo de una persona que murió en presidio por el juego,

Un americano de Baltimora ha inventado una máquina de guerra á cuyo lado los cañones de Bange y Krupp son unos juguetes. Es una batería eléctrica manejada por seis hombres, pudiendo fulminar á varios regimientos á un kilómetro de distancia. Ante varios capitalistas el inventor hizo el ensayo con un ganado de doscientos bueyes el cual fué suprimido instántane mente.

Por real orden se ha resuelto como medida general, que los delegados de Hacienda en las provincias no están autorizados para el nombramiento de estanqueros, cuya facultad corresponde exclusivamente á la compañía arrendataria de tabacos desde el 1.º de Julio último, y que la misma deberá dar conocimiento de los nombramientos que haga á los referidos delegados, á fin de que estos puedan entregar á los interesados los efectos del timbre para su venta.

El la segunda quincena del mes de Octubre tendrán lugar en esta Audiencia territorial exámenes generales para procuradores.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro de los quince primeros dias del próximo mes de Setiembre, en la secretaria del gobierno de dicha Audiencia.

Los españoles servimos para todo.

Dicen de Málaga que un profesor de instruccion primaria de aquella provincia, acaba de inventar un nuevo fusil de gran precision y alcance.

Segun las últimas noticias de Nueva-York, pasan ya de 100 los muertos y de 400 los heridos encontrados á consecuencia de la catástrofe del ferro-carril del Niágara.

El tren conducía 960 viajeros.

En Sabiñan (Zaragoza), los vecinos se han dividido en dos vandos que están en continua guerra. Cuando no se apedrean las casas, se queman mutuamente corrales y gallineros.

¡Viva la fraternidad humana!

O como cantaban en *Robison*:

¡Oh, qué buen pais!

Correspondencia.

Madrid 21 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Como ayer decía á V. en mi carta está completamente terminada la cuestion del general Salamanca, cuyo decreto de relevo aparecerá muy pronto en el periódico oficial. Si algo se habla ya del asunto en los círculos políticos es á causa de la curiosidad que siente todo el mundo por saber lo que hará en lo sucesivo el general Salamanca y como se desenredará de los hilos en que se ha envuelto desde lo ocurrido en el Hotel Europeo de la Granja y acabando por la rectificacion que hizo á los escritos de *El Resumen*.

Sus amigos afirman que por el pronto dejará pasar la tormenta sin contestar á ataque alguno de los que se le dirijan, reuniendo entretanto cuantos materiales juzgue precisos para buscar la ofensiva en el Senado tan pronto como se reanuden las sesiones de córtes.

Nadie conoce positivamente el contenido de la carta que ayer le dirigió el Sr. Sagasta pero todo hace creer que se ha descartado al relevarle todo lo concerniente á la cuestion de Abascal y al pique que pudiera existir entre el general y el Sr. Balaguer, sino que el gobierno solo ha tenido en cuenta las campañas posteriores á dicho incidente mantenidas en la prensa.

No se nombrará tampoco por ahora capitán general de Cuba, continuando interinamente en dicho punto el general Marin, advirtiéndose alguna discordancia de opiniones en cuanto á la causa de esta demora por parte del gobierno, punto que mientras unos lo hacen depender de la crisis que consideran inmediata, otros sostienen que se debe á la resolucion de estudiar con detenimiento las condiciones en que ha de ir quien le sustituya, si ha de atacar en su base el mal de las inmoralidades, pues en este punto la opinion pública pide remedios heroicos que conviene llevar cuanto antes á la práctica en nuestras antillas.

Relacionada con nuestras posesiones de allende los mares se ha puesto hoy sobre el tapete una cuestión sobre la que conviene que los gobiernos, sean del partido que quieran, estudien con todo detenimiento.

Me refiero á un telegrama que hoy publica *El Imparcial* hablando de los alemanes y la última campaña de nuestras tropas en Joló.

A la generalidad de los hombres políticos han parecido en extremo optimistas las afirmaciones del mencionado periódico, no faltando quién las califique de candideces, porque nadie cree que dadas las pretensiones de Alemania sobre las Carolinas sea posible que quieran premiar hoy á los heroicos soldados españoles que acaban de abatir el orgullo de esos moros piratas que habitan en el archipiélago joloano, cuando esa campaña, además de asegurar allí el predominio y prestigio de la bandera española, ha conseguido mermar la influencia de los muchos comerciantes alemanes que á la sombra de amistades hechas entre varios *dattos* de Joló, hacían su negocio y acaso acaso proporcionaban armas que habían de servir en caso de guerra para combatir nuestra soberanía en aquel punto y obtener á la larga lo que no pudieron realizar por sorpresa, gracias al patriotismo español que estalló potente y avasallador poniendo miedo en el canciller de ese imperio.

Estudien, pues, los gobiernos con toda la atención que el caso merece este asunto y que no llegue un día en que hayamos de lamentar el crecimiento de extrañas influencias que tratarán de concluir con nuestros dominios de la Oceanía.

=

Días pasados hacía constar en mis cartas que la información agrícola concluiría por inanición, y á semejanza de esta parece que corren la misma suerte las predicaciones políticas anunciadas para el otoño, á lo que contribuye en gran manera cierto decaimiento que se advierte desde que comenzó á rodar la especie de que el Sr. Ruiz Zorrilla se hallaba disgustado del desamparo en que le dejan sus amigos y por tanto de la posibilidad de que se retire á la vida privada. Muchos incrédulos encuentran estos rumores, falsos si bien se tiene por seguro que han quedado rotas las relaciones con los federales que acaudilla el Sr. Pí y Margall, debida á lo que se cree á la falta de cooperación en sus propósitos, aunque alardea este último de revolucionario.

Algo de desencanto se advierte también en el campo reformista, donde parece que han influido de un modo notable las declaraciones del Sr. Silvela en Málaga y del Sr. Moret en Sevilla, pues el hecho de prescindir fusionistas y conservadores del naciente partido monárquico, ha quebrantado la convicción y la fé de muchos de los que han acompañado en su evolución última lo mismo al Sr. Romero Robledo que al general Lopez Dominguez. Y difícilmente harán mella en el ánimo de esos reformistas las palabras y ofrecimientos del Sr. Romero Robledo cuando pronuncie un discurso lo mismo en el anunciado meeting de Valladolid que en la tarde de Antequera. Ellos sin embargo, los dos jefes de esa comunión política, no se dan por vencidos, antes por el contrario seguirán por el camino obstruccionista que tan buenos resultados les ha ofrecido en el último periodo parlamentario.

=

Después de esto, rumores de orden público, esperanzas de crisis en el gabinete y comentarios sobre el discurso pronunciado en Sevilla por el ministro de Estado.

De lo primero nada en concreto, puedo decirle, de alteración de la paz, porque continúan las nebulosidades de los días anteriores. De la crisis cuanto se diga por lo menos antes del regreso de la corte es prematuro, si bien esto no quiere decir que antes de abrirse las cortes nuevamente no ocurra algún cambio ministerial, supeditado siempre á la continuación del partido fusionista en el poder y presidiendo siempre el gobierno el Sr. Sagasta, pues toda otra combinación sería en extremo peligrosa en concepto de muchos que no consideran oportuno ni conveniente una inclinación á la derecha ó á la izquierda, sino que precisa la ponderación de fuerzas para que subsista en el poder el partido fusionista.

Y nada más por hoy.—M.

Camporrells 21 de Agosto de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Tanto me habían ponderado las aguas sulfurosas de este pueblo, que dejé de ir á las de la Puda tal como fué mi primer intento. Y por cierto que no me pesa: porque aquí he hallado no sólo unas aguas de alta graduación, sino una colonia balnearia muy amable y cariñosa, y un pueblo no ménos cariñoso y amable con el forastero. Apenas le pasa un vecino, sea pobre ó rico, jóven ó viejo, niño ó anciano por el lado, que no se apresure á darle con mucha cortesía los días ó las tardes. Manifiesta una necesidad y manda á uno por favor esto ó lo otro, el que acepta el cargo se muestra orgulloso de habersele encomendado, mientras los que á su lado se hallaban contrariados por no haber sido los preferidos.

Si los dueños de estos baños, á quienes no tengo el gusto de conocer llevan á cabo las obras en proyecto que el coste le hacen ascender á 9.000 duros cuando ménos, le llevan á cabo repito, no admite la menor duda, que Camporrells, por la bondad de sus aguas sulfurosas, las de hierro y naturales, por su clima, por su campiña forrada de árboles, hortalizas, matas y verde césped, vá á ser con el tiempo el pequeño Vichy de Francia y el democrático Panticosa de España.

Hoy, todo es provisional en baños y hospedaje; que si en aquellos hay mucho que gastar para ponerlos al nivel de otros establecimientos balnearios de su clase nacionales y extranjeros, en estos hay mucho que mejorar. Pero me informan que todo se andará, y que entra en la mente de los propietarios edificar una fonda que estará al nivel de todas las fortunas, y al de los adelantos de la gastronomía moderna.

Hace más de 20 años que eran conocidas las aguas sulfurosas de este pueblo, pero que aunaban una graduación de 20°; y como se tratara de aprovecharlas, al efecto se hicieron escavaciones para asentar la casita que había de encerrar los baños, y se encontraron con el principal manantial que acusan de 100 á 140°. La fuerza sulfúrica es grande: y no sé yo el que pase á detallarla, porque además de no ser perito en la ma-

teria, no me encuentro con suficientes conocimientos para estampar en el papel la historia que personas competentes me han relatado acerca de los análisis sobre ellas practicados.

Vengan aquí, así los viejos como los jóvenes achacosos por enfermedades herpéticas, seguros que hallarán un remedio eficaz a sus males;

Suyo con la más distinguida consideracion y aprecio su affmo. amigo
y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

En Huesca á las 12 de la noche del 21 de Agosto de 1887.

Amigo Mariano: Ha llegado á mi noticia que despues de ~~terminada~~ la sesion extraordinaria que nuestro Ayuntamiento celebró el viernes; á ruego del Concejal Sr. Delcacho quedaron los Concejales en reunion íntima con objeto de que oyesen de los labios del mismo Sr. Delcacho algunas observaciones acerca del asunto Gascón. Y por si fuese cierto, segun me han informado, de que algunos Sres. Concejales de la mayoría quedaron *casi* convencidos despues de oírle de que no habia motivo para formular cargo alguno á nadie por las cantidades que el Sr. Gascón habia percibido, voy á tener el gusto de hacerte una historia de este gaza-po fiel y verdadera, para que hagas el uso que te parezca y para que si existen esos Concejales *casi convencidos* se informen detalladamente del asunto y puedan en la sesion en que se haya de tratar emitir su opinion con el completo conocimiento de la cosa que van á juzgar.

En el presupuesto de 1885-86 se consignó 1.500 pts. para un agente en Madrid. Esta partida figura como haber anual en la relacion Capítulo 1.º artículo 1.º de gastos en la que figuran tambien todo el personal de la Secretaria, incluso el timbalero y clarineros que aunque los servicios que estos últimos prestan son en determinados dias del año, no obstante, como haberes personales los perciben mensualmente y por nómina, y digo esto, porque parece que hubo interés por parte del Sr. Delcacho de probar que la tal consignacion no era haber sino una cantidad señalada al agente, que debia percibir en la forma que el Sr. Gascón tuviera por conveniente. No deja de ser una de las muchas ideas peregrinas que en ocasiones de conveniencia se descuelgan del númen del Sr. Delcacho. Tenga entendido este señor, que todo el personal que figura en la referida relacion, y en la que está el cargo que ejercia el Sr. Gascón con el haber anual, debe percibirse por mensualidades y tanto es así, que el funcionario que redactó ó dirigió la redaccion del libramiento de fecha 31 de Agosto de 1885, y que puedo asegurar que es persona muchísimo más competente en el ramo de contabilidad que lo es el Sr. Delcacho, tubo bastante cuidado de redactarlo dentro de la ley, pues tal documento dice así: «El Depositario de fondos municipales satisfará á D. Domingo Gascón la cantidad de 500 pesetas 75 céntimos *á cuenta de su haber* como agente del Ayuntamiento en Madrid. (Los 75 céntimos son por lo que debia costar el giro.) Igual cuidado se tubo en la redaccion del libramiento de fecha 31 de Mayo de 1886 que dice así: El Depositario de fondos municipales satisfará á D. Domingo Gascón la cantidad de 500 pesetas *por sus honorarios devengados en la gestion de varios asuntos en las oficinas de Madrid encomendadas por el Ayuntamiento.* Claro es, que no podia ponerse

como en el anterior á cuenta de su haber porque este haber habia sido eliminado del presupuesto por acuerdo del Ayuntamiento en la sesion celebrada el dia 31 de Octubre de 1885. Sin embargo de esta prevision, incurrió el funcionario en una falta de contabilidad al aplicar esta cantidad al Capítulo 1.º artículo 1.º porque la consignacion no existia ya á la fecha del libramiento, pues solamente tenía aplicacion legal al capítulo 11 ó de imprevistos y esto acompañando al libramiento certificación del acuerdo del Municipio en el que se hiciesen constar los servicios encomendados á la gestion del Sr. Gascón y otra certificación posterior á aquella naturalmente, de la cantidad que debia abonarsele por su trabajo. No existen tales documentos justificativos y que hubiesen hecho perfectamente legal el abono de la cantidad que representa el segundo libramiento porque no existen tan poco dichos acuerdos, pues he mirado el extracto de las sesiones celebradas en el año 1885 y 1886 y no he hallado ninguno referente á estos extremos. Yo no dudo amigo Mariano que estos libramientos y aun otro de 500 pesetas que hubiesen expedido á favor del Sr. Gascón para completar las 1.500 presupuestadas, hubiesen pasado como conformes, no solo al informar las cuentas la Comision provincial sino tambien al examinarlas en su dia el Tribunal de cuentas del Reino, por la sencilla razon que estos dos cuerpos sabian de un modo oficial que habia un haber en el presupuesto de 1500 pesetas para un egente en Madrid pero no sabian oficialmente la supresion de este sueldo á los cuatro meses de regir el Presupuesto, y claro és, que los tres libramientos hubiesen pasado igualmente. Tampoco creo que el tal nombramiento pudiese hacerse pública ni oficialmente á favor de D. Domingo Gascón, porque este señor ni ha sido Agente de Negocios ni como tal ha estado matriculado en Madrid nunca, segun me han informado, por tanto hue'gan los comentarios.

Algo más te diría sobre el particular, amigo Mariano, pero veo que me voy haciendo pesado y no quiero dejar la pluma sin dar un consejo á la mayoría coalicionista del Ayuntamiento, y és: que en todo asunto de contabilidad que tenga que discutirse, consulten y examinen muy detenidamente los documentos de su referencia que existan, y no resuelvan ni formen juicio alguno tan solo por lo que oigan decir, porque en esto, como en todas cosas, hay cantos de Sirena que seducen y ofuscan facilmente. Tengan entendido estos señores Concejales, que el asunto de que arriba me hé ocupado és uno de los varios granos de los que le han de salir en la nariz á los posibilistas mas adelante, y por consiguiente, hay que prevenirse y formar el plan de ataque y conocer la estrategia del enemigo que es mucha y habil, pues la conozco perfectamente así como á sus ispiradores. Creo que con lo espuesto solamente, queda demostrado á tu buen criterio, que al señor Gascón se le han abonado de más 500 pesetas porque solo sirvió el cargo 4 meses y no 8 como representan las 1000 que cobró.

Muchas gracias anticipadas por la insercion de esta carta, y como te he prometido empiezo á escribir otra en la que me ocuparé de otro asunto de alguna más importancia que el de Gascón. ¿Cuando tenemos otra gira como la de Cillas? La juzgo muy necesaria aunque no sea mas que para mover alguna iniciativa retraida ó adormecida no se porqué.

El Duende.

Telegramas.

Londres 21.—Telegramas recibidos de Roustchouk y que publica «The Times», la Gran Sobranje no se reunirá hasta primeros de Septiembre para tomar juramento al príncipe Coburgo. Este aplazamiento que lleva en sí algo extraño, se atribuye á manejos ó influencias de Rusia, que oponiéndose á ello ha conseguido lo que nadie, siendo esto un sintoma gravísimo para el príncipe Fernando.

Berlin 21.—En el puerto de Kiel ha ocurrido anoche un siniestro. Un buque de nacionalidad dinamarquesa ha sido pasto de las llamas. El fuego se propagó á otros dos buques que se hallaban á derecha é izquierda, el fuego en estos dos últimos fué estinguido. El primero quedó destruido, las pérdidas son de mucha consideracion; dos marineros han perecido carbonizados. El número de heridos es de alguna consideracion.

Paris 21.—Se espera con impaciencia el resultado que arroje la movilizacion del ejército. Dado caso de que esta medida militar fracasara se considera inminente la caída del gobierno Rouvier y entronamiento del general Boulanger.

Berlin 21.—El gobierno ha recibido del archipiélago de Jolo comunicaciones altamente satisfactorias para España, enumerando los grandes beneficios que ha reportado al comercio y especialmente á los alemanes la última campaña del brigadier Arolas, en su consecuencia el gobierno aleman condecorará á los jefes de la expedicion con menciones honoríficas de las más distinguidas que tiene el imperio.

Roma 21.—El cólera tanto en Calabria como en Messina ha disminuido de un modo notable. Puede considerarse como terminada la epidemia.

Madrid 21.—El general Salamanca anuncia para caso de ser rehusado, un manifiesto al que se concede gran importancia por las atrevidas alusiones que en él hará. En dicho documento se sincerará el Sr. Salamanca defendiéndose al propio tiempo de todos los ataques que gran parte de la prensa le ha dirigido.

Madrid 21.—En determinados círculos políticos se comentaba esta noche un telegrama que publica «La Iberia» de su corresponsal en la Habana dando cuenta del estado de aquella opinion en el asunto Salamanca, opinion refractaria á su embarque.

Madrid 21.—Varios generales se han puesto del lado del señor Salamanca. Con este motivo se decía esta noche que estos mismos se pondrian de su parte cuando tratara su asunto en el Senado.

Madrid 21.—Se ha comentado mucho durante el dia un ar-

ticulo que publica «El País», referente al esclarecimiento de porqué no vá á Cuba el general Salamanca.

Madrid 21.—Entre los amigos del general Salamanca se decía que este pedirá licencia para viajar por el extranjero. Con este motivo se hacían apreciaciones más ó menos aventuradas respecto de la estancia en Paris, por creerse que el Sr. Salamanca estará ó tratará de ponerse de acuerdo con el Sr. Zorrilla. Los ministros se han reunido en consejo.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Agosto.

Dia 21.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719'3	718'0	27	9'9	N. O. 7	N. O.	Desp.º	Desp.º	»

ANUNCIOS

PRIMERO EN HUESCA

5 y 7, PORCHES DE BERDEJO, 5 y 7

VENTA DE FÓSFOROS Y PAPELES DE FUMAR AL POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido, economía y variedad en papeles higiénicos, cerilla extra, fósforo superior en latas, granel por kilos.

Se reciben encargos para toda clase de sellos ya en Cautchouc ó grabados en metal.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices con ó sin principios.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECIBIDAS DIRECTAMENTE DE SUS MANANTIALES

DE SAN HILARIO, (Sacalm.)—Estas aguas acreditadas por la experiencia se recomiendan para las siguientes enfermedades:

Exito seguro para combatir la **cloro-anemia**, afecciones del **tubo digestivo**, del **aparato nervioso**, afecciones **urinarias** y **hepáticas**.

DE VICHY, para las afecciones del **estómago**.

DE LOECHÉS, (La Margarita) **salina purgante**.

FARMACIA DE D. CARLOS CAMO

Ramiro el Monge, (antes Correría) HUESCA.



LA SERTORIANA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

En el taller de Dámaso Bescós, San Lorenzo, núm. 8, se ha abierto una funeraria donde el público encontrará cajas mortuorias de todas clases desde una peseta hasta los precios más crecidos.

Así mismo se encargará de practicar las diligencias necesarias y proporcionar mortajas de todas clases y órdenes religiosas.

Se facilitan coches para la conduccion á 6 pesetas uno.

En el mismo establecimiento se venden toldos-persianas á ONCE céntimos el palmo

DENTICINA

INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencana. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo,

Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Huesca.

BIBLIOTECA-ESCRITORIO.—Se vende un mueble, nuevo, propio para un gabinete de lectura ó para una persona de estudio. Consta de dos cuerpos, siendo el inferior de forma mesa ministro, y el superior, que vá adosado á la pared, armario para contener libros y papeles. Se enseñará en la redaccion de este periódico.

LOS ENFERMOS SE CURAN

EN EL VERANO, si padecen herpes, erupciones ó del estómago, escrófulas, vicios humorales, dolores, afecciones de la garganta con las aguas y

BAÑOS SULFUROSOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA)

y si padecen de la matriz y de flujos, debilidad, anemia, caquexia, clorosis, miseria fisiológica, mal de nervios, con el agua sulfurosa y la bicarbonatada cálcica-ferruginosa de Iturrigorri, de GAVIRIA. Gran sala de pulverizaciones, aparatos para todos los órganos, paisaje encantador, hospederías sin rival, mesa de primer orden. Por la línea del Norte á la estacion de Beasain, para la que hay exprés, correo mixto y billetes económicos de ida y vuelta, y una hora de coche de Beasain á los BAÑOS DE GAVIRIA. Pedid prospectos á P. F. Izquierdo, plaza de la Villa, 4, Madrid, y avisar á Martin Altuna, hospedero, Guipúzcoa, por Beasain, BAÑOS DE GAVIRIA. Abiertos del 15 de Junio al 25 de Septiembre.

EN la confitería y cerería de Camilo Boned, Coso-bajo, núm. 45, se ha puesto á la venta desde el 1.º de Agosto peladillas y toda la clase de confituras elaboradas en la misma, á los precios siguientes:

Peladillas de almendra, 6 reales kilógramo.—Id. menudas de licor, 5 id.—Anises, 8 id.—Piñones rebozados, 6 id.—Confites rizados, 5 id.—Caramelos con verso, 8 id.

Se responde de la superioridad de los géneros por ser elaborados en casa; en los pedidos que lleguen á 25 reales se hará un descuento de 4 por 100.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA ;

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.— Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EN la calle de San Salvador núm. 6, se arrienda un piso principal muy espacioso y cómodo, dando seis balcones á las calles de San Salvador y de Zarandía.

LATA 3 DE PETROLEO VACIAS.—Se venden á precios muy reducidos, casi de valde. Informarán en la imprenta de este periódico. a-s

GRANEROS.—Se alquilan en el Dok, propiedad de Bescós. Dirigirse al escritorio del mismo en el principal de dicho edificio todos los dias de trabajo desde las NUEVE de la mañana hasta las DOS de la tarde. 3-s

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Y

Casa-pension para alumnos de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. JUSTO MINGARRO

Situado entre las calles de las Cortes, San Salvador y Castilla.

En este colegio que lleva siete años de existencia durante los cuales ha merecido le confiaran más de quinientos padres de familia la educacion é instruccion de sus hijos, indudablemente por los ventajosos resultados en él obtenidos, se admiten alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos y externos*, los cuales podrán recibir la enseñanza de párvulos, elemental y superior, ó cursar en el Instituto si estuvieren matriculados, siendo en tal caso acompañados á las cátedras por un dependiente del establecimiento.

Un profesor del mismo colegio se dedicará á la educacion de sordo-mudos y ciegos si los hubiere.

Tambien se dán lecciones de música, dibujo, letra inglesa, francés, partida doble, etc., á todos aquellos alumnos que quieran dedicarse á esta clase de estudios. Así mismo se dán lecciones ó repasos de 2.^a enseñanza y de las asignaturas que corresponden á la carrera de maestro de instruccion primaria.

Para atender cumplidamente á cuantas clases de enseñanza se dejan mencionadas, el establecimiento cuenta además del Director con el siguiente personal: un Licenciado en Filosofía y Letras, un Maestro Normal y Bachiller en Artes; dos Maestros superiores, un Maestro elemental; dos auxiliares con nueve y ocho cursos aprobados entre Latin, Filosofía y Teología; un reputado profesor de música, otro de francés y un Perito Mercantil.

Para más detalles podrán dirigirse al Director del expresado colegio, y acilítará reglamentos á cuantos lo deseen.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo.

LA FUNERARIA ALTO-ARAGONESA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

VICTORIANO VIDAL É HIJO LORENZO TOSAT

Huesca-Coso bajo, 100-Huesca.



400 cajas de madera en depósito, las hay de zinc con sobrecaja de madera de doble tape, camas imperiales para depositar cadáveres, de todas clases, formas y dimensiones á precios nunca vistos.

Practicamos cuantas diligencias se originan en un entierro y proporcionamos hábitos religiosos, coronas, cintas, cera, esquelas y todo lo concerniente al ramo fúnebre. Visítad nuestro establecimiento y vereis que es cierto cuanto anunciamos.

Cos. bajo 100. (ántes plaza de Santo Domingo.)

NOTA.—En breve llegarán cajas de zinc, cobre y doble tape con cierre hermético.

DENTITION

Salvacion de los niños en esta época crítica de su vida, con el **CHOCOLATE PARA LA DENTITION**, que á 12 reales caja, se vende en las farmacias y en el depósito al por mayor, Coso bajo, 29, Huesca. confitería de D. RAIMUNDO VILAS, administrándolo como el prospecto menciona y practicando

otras indicaciones que en el mismo se expresan.

En las mismas farmacias y casa encontrarán:

EL CHOCOLATE ANTIGASTRALGICO, los pacientes del estómago, á 16 reales caja.

EL CHOCOLATE FERRUGINOSO, los anémicos para reconstituir, á 10 reales caja.

EL CHOCOLATE VERMIFUGO, los que padecieren de lombrices, cuya extincion es rápida y eficaz, debiendo advertir, que los padres de familia tienen resuelto un gran problema, cual es, el de vencer la aversion que los niños manifiestan á otros medicamentos, 10 reales caja.

EL CHOCOLATE PURGANTE, los que quieran conseguir por un medio seguro y grato, el objeto que su título indica, 10 reales caja.

Y por último, **EL CHOCOLATE LACTIFERO**, con el cual obtienen mayor secrecion de leche, las mujeres que crían, 10 reales caja.

Grande es la aceptacion que han tenido estos chocolates en cuantas capitales se han introducido, tanto por la pureza y superioridad de los productos que los constituyen, cuanto porque han venido á prestar un gran servicio á los facultativos, que muchas veces se encuentran en situacion embarazada al rechazar sus enfermos los medicamentos administrados bajo otra forma de aspecto repugnante ó de sabor ingrato.

NO OLVIDARSE que la venta al por mayor es en la confitería de DON RAIMUNDO VILAS. y la menor en todas las farmacias.

SIGUE LA VENTA EN LA DROGUERIA DE MIRAVÉ

DE LAS SALES MARINAS DEL CANTABRICO



GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer,» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco..	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde **20 pesetas en adelante.**

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

IMPORTANTE.—Se arriendan todos los menudos de cerdo durante la temporada del próximo invierno, pertenecientes á una de las principales tocinerías de la capital. Para más pormenores dirigirse Ramiro el Monge, 34 y 36. 4-s

SE vende á voluntad de su dueño UNA CASA sita en la calle de Lanuza, (antes San Martín) núm. 41, recientemente construida, consta de tres pisos, dos buenas tiendas y gran mirador. Antecedentes para la compra, Coso alto, núm. 37, principal. 6-s

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 22, 10'45 mañana.

Ha teleografiado el general Sr. Sabas Marin, Capitan general interino de la isla de Cuba, que se ha descubierto una irregularidad en la Aduana de la Habana; con este motivo se ha dispuesto se abra una informacion.

Ha salido para San Sebastian el ministro de Estado señor Moret.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.